



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 11 DE OCTUBRE DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2024.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar solicitud de abono de compensación económica, en concepto de días de vacaciones, asuntos propios y antigüedad no disfrutados por estar en situación de incapacidad temporal previa a su jubilación, de don A.T.Y.

2.2.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don M.A.O.D.

2.3.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don F.L.C.

2.4.- Aprobar solicitud de ayuda económica según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don V.M.C.B.

2.5.- Aprobar rectificación de error detectado en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27/09/24, relativo a solicitud de transmisión de la parcela nº 61 del mercadillo semanal.

PUNTO TERCERO.- AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS.

3.1.- Aprobar justificación de la subvención concedida a la Casa Regional de Ceuta, para gastos de ADA del Carnaval Especial de Algeciras 2024, por importe de 400 €.

Código Seguro De Verificación	2g3RPeRgZJquLyyAJGIRGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	14/10/2024 10:31:27
Observaciones		Firmado	14/10/2024 08:47:48
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		
		Página	1/2





3.2.- Aprobar justificación de la subvención concedida la Asociación El Patio de los Camborios, para gastos del alquiler de una carroza profesional para la cabalgata de la Feria Real de Algeciras 2024, por importe de 600 €.

3.3.- Aprobar justificación de la subvención concedida a la Peña Novia del Sol para gastos de confección y montaje de las carrozas de Reyes y Carnaval Especial de Algeciras 2024, por importe de 3.267 €.

3.4.- Aprobar Convenio a suscribir entre este Excmo. Ayuntamiento y Cruz Roja Española, para acompañamiento a personas mayores en riesgo de soledad no deseada.

PUNTO CUARTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

4.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, en Recurso de Apelación 407/2023 dimanante de P.O. 528/2022 interpuesto por la mercantil Via Celere Desarrollos Inmobiliarios, S.A. contra este Excmo. Ayuntamiento. 2022/CEU_03/009263

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

5.1.- Aprobar Convenio de colaboración entre el IES García Lorca y este Excmo. Ayuntamiento, para el desarrollo del Proyecto Profesional Dual para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística.

5.2.- Aprobar Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda), la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y el Ayuntamiento de Algeciras para la financiación de inversiones.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	2g3RPcRgZJquLyyAJGIRGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/10/2024 10:31:27	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	14/10/2024 08:47:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			